

Prácticas Profesionales - Cartera de Proyectos 2018-B

Red Universitaria de Jalisco



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA

 UDG VIRTUAL®

Con el fin de fomentar el desarrollo pertinente de las competencias profesionales para formar recursos humanos capaces de analizar su entorno y generar propuestas de solución sostenibles en el mediano y largo plazo, el Sistema de Universidad Virtual de la Universidad de Guadalajara (UDGVirtual), convoca a los ESTUDIANTES de dicho sistema a participar en su convocatoria:

Prácticas Profesionales - Cartera de Proyectos 2018-B

Antecedentes

Las prácticas profesionales tienen una función de aprendizaje constante en la enseñanza, y son un mecanismo de vinculación que permite acercar a la sociedad el conocimiento y las metodologías científicas generadas e impartidas en las instituciones educativas

Las prácticas profesionales en el Sistema de Universidad Virtual están enfocadas en la elaboración de proyectos de mejora en los sectores social, público y privado. Cada proyecto se diseña en función de metas acordes a las necesidades de la instancia receptora e integra cuatro etapas:

- Diagnóstico
- Planeación
- Ejecución
- Evaluación

La gestión del proyecto tiene como finalidad que los estudiantes adquieran las habilidades y competencias prácticas relacionadas con el programa educativo y se acrediten las materias propuestas en la convocatoria. De acuerdo con las necesidades de la organización receptora, los proyectos cumplirán con la siguiente orientación:

- Proyectos productivos
- Proyectos educativos
- Proyectos sociales

Los estudiantes interesados deberán de cumplir con las siguientes:

Bases

- Interés por la resolución de una problemática real
- Ser estudiante regular en el Eje de Proyectos
- Estar cursando la materia propuesta en la convocatoria

Procedimiento

Registro

Se deberá realizar el registro en el siguiente enlace: <https://goo.gl/forms/6Xe6u0NyOv0PtQu1>

La fecha límite para registro es el 18 de julio de 2018.

El estudiante deberá seleccionar, dentro de la oferta para su programa educativo, el proyecto vinculado con la materia que cursará durante el siguiente semestre. En caso de no cursar la materia propuesta, se podrá hacer el registro siempre y cuando se tenga disponibilidad de realizar prácticas profesionales voluntarias.

Para consultar los proyectos que se ofrecen en cada licenciatura, hacer *click* en el siguiente icono: 

Una vez realizado el registro, un comité técnico de la UDGVirtual determinará, la factibilidad y pertinencia de la participación del estudiante en el proyecto elegido de acuerdo con las bases de la presente convocatoria.

El estudiante recibirá un correo desde la cuenta **vinculacion@udgvirtual.udg.mx** indicando los datos de la empresa u organización y del supervisor asignado por dicha instancia. Posteriormente se programará una sesión de contacto que deberá de llevarse a cabo entre el 15 al 22 de agosto de 2018.

Los estudiantes junto con el supervisor deberán elaborar un plan de trabajo que integre, al menos, los siguientes puntos:

1. Introducción
2. Objetivo(s)
3. Actividades
4. Cronograma o agenda de trabajo
5. Resultados esperados
6. Metas
7. Productos a entregar

La intención para la realización del plan de trabajo es conocer las actividades que los estudiantes trabajarán en el proyecto y el aporte a su perfil profesional. De la misma forma UDGVirtual podrá solicitar avances del proyecto con base en el cronograma presentado y realizar revisión de los mismos.

Evaluación de resultados

En la semana del 26 de noviembre al 03 de diciembre de 2018, los estudiantes presentarán a la entidad receptora y a UDGVirtual, lo siguiente:

- Informe técnico (documento en PDF)
- Presentación ejecutiva (en Microsoft Power Point, Prezi, etc.)
- Producto final (metas alcanzadas)

Posteriormente, en la semana del 03 al 07 de diciembre de 2018, el supervisor deberá remitir su evaluación por correo a vinculacion@udgvirtual.udg.mx mediante una rúbrica que tendrá para calificar diversos aspectos del proyecto.

Generalidades del seguimiento del proyecto

- Los proyectos están diseñados para trabajarse en modalidad virtual.
- Cada estudiante participante deberá firmar una carta compromiso, con el fin de formalizar su participación como practicante en la entidad receptora.
- Los estudiantes deberán mantener una comunicación constante a lo largo del proyecto con el supervisor asignado por la organización.

Informes

Área de Extensión y Vinculación de UDGVirtual
vinculacion@udgvirtual.udg.mx

Atención personalizada

Lic. Elisánder Quiroz García
Tel: (01 33) 3268 88 88 ext. 18789